

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 01 de Marzo de 2017.

RES. Nº : 040-SRT-17

EXPTE. Nº 20.350/16

VISTO

La Res. H. Nº 2092-16 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, por la que autoriza el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir Un (01) cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **simple** para la asignatura **Didáctica de la Lengua y la Literatura – Módulo I** de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras de Sede Regional Tartagal (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad - Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3º, inc. B);

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3º de la Res. CS. 661/88 y modificatorias, en sesión ordinaria del 20 de Diciembre de 2016, autoriza el llamado a concurso;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
(Ad referéndum del Decanato de la Facultad de Humanidades)

RESUELVE

ARTICULO I.- LLAMAR a CONCURSO PÚBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:

ASIGNATURA: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA – MODULO I
CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA
DEDICACION: SIMPLE
CARÁCTER: REGULAR
CARRERA: LETRAS (PLAN 2000) SEDE REGIONAL TARTAGAL

ARTICULO 2.- ESTABLECER el siguiente período de publicidad e inscripción de interesados;

FECHA DE APERTURA: 21 DE MARZO DE 2017.

FECHA DE CIERRE: 07 DE ABRIL DE 2017.

PUBLICIDAD: 01 DE MARZO DE 2017.

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

RES. Nº : 040-SRT-17

EXPTE. Nº 20.350/16

ARTICULO 3.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Secretaría** de Sede Regional Tartagal, sita en calle Warnes y Ejército Argentino – en los días señalados en el artículo anterior en el horario de 9,30 a 12,30 hs. y en **Dpto. Docencia de la Facultad de Humanidades**, sita en Avda. Bolivia Nº 5150, donde los interesados podrán retirar los formularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 4.- IMPUTAR el gasto que demande el cargo a la Res. CS. Nº 240/16.

ARTICULO 5.- DESIGNAR como Miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación Simple para la asignatura Didáctica de la Lengua y la Literatura – Módulo I de la carrera de Letras (Plan 2000) de Sede Regional Tartagal a los siguientes docentes:

TITULARES
ADRIANA QUIROGA
PATRICIA BUSTAMANTE
LILIANA GUYER

SUPLENTES
MARTA MORELLI
LORENA CAMPONOVO
SONIA HIDALGO

ARTICULO 6.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Art. 31º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias:

VEEDORES:

PROFESORES REGULARES:

TITULAR: GRACIELA ZAMAR – **SUPLENTE:** MARÍA MARTA LUJÁN

AUXILIARES DE LA DOCENCIA:

TITULAR: NOELIA OVANDO - **SUPLENTE:** VIVIANA CARRIZO

GRADUADOS:

TITULAR: FLAVIA PALACIO - **SUPLENTE:** YANINA MORON

ESTUDIANTES:

TITULAR: PAOLA CALISAYA - **SUPLENTE:** ADRIANA VACA

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

RES. Nº : 040-SRT-17

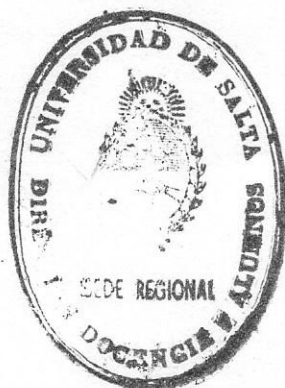
EXPTE. Nº 20.350/16

ARTICULO 7.- SOLICITAR la convalidación de la presente resolución a la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 8.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, Facultad de Humanidades, publíquese en cartelera.

Vao


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Exp. Prof. Graciela Andresni
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.